

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

EL FOMENTO

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

No se publica los días festivos.

EL ANTIGUO

y acreditado establecimiento de muebles

MANUEL ORTEGA

se halla situado en la calle de Zamora, número 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, donde hallarán un gran surtido en muebles, desde la silla más modesta con asiento de paja, hasta la más elegante para gabinetes y salones.

Gran surtido en telas de tapicería de última novedad.

TERRIBLE AZOTE

La filoxera sigue destruyendo las raíces de nuestros viñedos y preparando con ello la ruina de unos cuantos miles de familias cuya suerte depende solo de la viticultura. Las importantes comarcas de la Ribera del Duero y el Abadengo, fuentes ambas de estimados vinos que hoy constituyen todavía una riqueza considerable, quedarán convertidas antes de pocos años en desiertos donde brotarán, en cambio de los ricos y valiosos frutos que hoy las hermocean, el hambre y la ruina sembradas por el abandono criminal de un Gobierno inflexivo secundado fielmente por sus subalternos y por otras autoridades que, estaban obligadas á destruir tan espantosa catástrofe.

Por nuestra parte cumplimos á tiempo dando el grito de alarma á la provincia y excitando á todos para que en la medida á cada cual correspondiente acudiese á la lucha para exterminar ese enemigo de los viñedos, ese insecto aterrador que nos envió hace algunos años la vecina Francia, y que causará seguramente tantos destrozos como causaron en otros tiempos las legiones francesas que invadieron el territorio español.

Nuestras afirmaciones cuando preveíamos la gravedad y rápida propagación de la filoxera en esta provincia, parecerían exageradas y fueron desoidas por el Gobierno, autoridades y representantes en córtes y en la provincia, á cuyo patriotismo recurrimos, y acogidas con indiferencia por los pueblos vinícolas á cuyo interés iban encaminadas.

El tiempo se ha encargado de hacernos justicia y los pueblos de confesar su pecado; así les vemos hoy que empiezan á sentir el látigo de su indiferencia, solicitar el auxilio de la provincia por conducto de uno de sus representantes en la Diputación.

Si nuestro propósito fuera el de dirigir censuras, graves serían las que habíamos de formular, en primer término contra el Gobernador cuya autoridad sufríamos el día en que se tuvo noticia de la presentación del insecto en la

comarca infestada, graves también las que recibiría la Comisión provincial que rechazó como inútil el único remedio eficaz para extinguir la filoxera propuesto por el celoso Ingeniero agrónomo Sr. Faure, y durísimas para algunos pueblos cuya insigne torpeza llegó al extremo de impedir el reconocimiento que el citado funcionario estaba encargado de practicar con el objeto de certificar la existencia de la plaga.

Ahora bien, cuando el peligro se presenta ya sin atenuaciones, dejar debemos á un lado la averiguación de las causas que lo han producido y el trabajo de castigar á los culpables de su aparición: lo que procede es hacerle frente, luchar con él é imponernos cuantos sacrificios sean necesarios para vencerle, eligiendo para ello armas de reconocida eficacia. Las que debemos emplear en el caso presente están sobradamente señaladas por la ciencia y sancionadas por la práctica.

Francia, que antes de enviarnos el mortífero insecto hubo de sufrir por largo tiempo su azote, adquiere más tarde como premio de una lucha tenaz, la persuasión de que solo la suplantación de vides europeas por otras americanas, sería bastante á librar de una ruina cierta su viticultura. Nada de preparaciones químicas, que como el sulfuro de carbono (la más recomendada) consiguen únicamente la duración de la vid por algún tiempo más; mientras la cepa europea atacada de filoxera, no desaparezca totalmente, y en su lugar sea plantada otra americana, ó de otro modo, interin la vid europea no esté ingertada en un tronco americano, la epidemia continúa su curso y el viñedo, contagiado irremisiblemente, sucumbirá bajo su acción.

¿Qué hacer? Bien claro está el remedio, la época es oportuna. Hasta el mes de Enero, en que los viticultores pueden todavía ocuparse en el ingerto, practicar las operaciones necesarias para el mismo. Hacer que para esa época estén en su poder sarmientos procedentes de América, y que pueden y deben facilitarse por el Ministerio de Fomento, haciéndolos traer de la provincia de Zaragoza, donde existe con abundancia una de las variedades más recomendadas, é inmediatamente comenzar la replantación.

Dijimos antes que nada de tratamientos químicos en el viñedo, pero esto, que en términos generales podemos sentar como consejos beneficiosos, no es de conveniente aplicación en el presente caso. La provincia de Salamanca necesita del viñedo, no puede prescindir de él, ni por algunos años siquiera, y por consecuencia tiene que hacer con alguna lentitud la replantación, aunque sin cesar hasta conseguir el total cambio. Y como de este modo se hace preciso defender gran parte de las

viñas que hoy sustentan á las comarcas productoras, interin aquel se verifica, que podrá tardar unos ocho años, habrá de apelarse al recurso del sulfuro de carbono, inmediatamente, ó sea al propio tiempo que comienza la replantación, puesto que esta materia es tan sumamente inflamable, que no resiste sino muy baja temperatura: la de Enero, por ejemplo.

Tres argumentos pueden aducirse contra nuestras indicaciones. Es el primero el de que no existiendo en España ni una sola fábrica de sulfuro (¡qué vergüenza!) y estando grabado con exorbitantes derechos de aduanas, resulta muy cara su adquisición, haciéndose imposible á los viticultores que necesitarían emplearlo en gran cantidad. Contestaremos esta dificultad advirtiendo que el Gobierno está obligado á facilitar la materia de que se habla.

Es el segundo, que siendo la vid americana muy inferior en calidad á la nuestra, perderían con el cambio nuestros exquisitos vinos la aceptación que gozan dentro y fuera de España, resultando la muerte de la viticultura. Este argumento queda destruido con otra advertencia, la de que plantando vides americanas y dejando luego solo el tronco, sobre el cual se pueden ingertar sarmientos europeos, nuestros productos no sufren alteración y la filoxera tampoco causa el menor mal.

Y por último se nos argüirá que hace poco tiempo el Gobierno, mejor dicho el Ministro de Fomento, adoptó por un Real decreto medidas de carácter práctico para combatir la filoxera. Y á este particular quisiéramos dar extensa contestación para poder hacer los comentarios á que se presta, pero ya nos hemos extendido mucho por hoy.

Veán, pues, la Diputación, los viticultores y la provincia entera el conflicto que se cierne ya sobre ella, y prepárense á combatirla sin pérdida de tiempo. Si no lo hicieran, para una y otra serán las responsabilidades tremendas, que es fácil predecir.

Anusa.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Eugenio I, patrón de Toledo y su Arzobispado y San Leopoldo.

Cultos de mañana.—Religiosas de Santa Isabel. Continúa la misma novena.

Religiosas de Madre de Dios.—Siguen los anteriores cultos á la Presentación de Nuestra Señora.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6:50; pónese, 4:39.—Luna: sale, 3:34 de la tarde; pónese, 3:27 de la mañana.

Hay un edificio en las orillas en que no ha llegado nuestro poder la carta del correspondiente de EL FOMENTO en la corte.

Mañana á las ocho de la noche, tendrá lugar en el Casino de la Unión la inauguración de las enseñanzas que desde este año quedan establecidas en las dependencias de dicha Sociedad.

El discurso inaugural estará á cargo del profesor en Derecho Mercantil, nombrado por la Junta de ex-presado Circulo de recreo, D. Ramon Barco.

Ayer falleció en esta ciudad, á los ochenta y nueve años de edad D. Jose Peramato Alvarez, padre del conocido industrial D. Felipe.

Acompañamos á la desconsolada familia en su natural dolor.

Tenemos el gusto de anunciar la llegada á esta ciudad del acreditado dentista Anglo-Americano, D. Carlos Mc. Conachy hospedándose como de costumbre en la Fonda de la Burgalesa.

Leemos en nuestro colega *La Voz de Peñaranda*:

«Los planos de la Estación de esta villa se están ultimando en las oficinas que la Compañía constructora tiene establecidas en Salamanca, y apenas se reciban los detalles precisos que se esperan de Londres y que vendrán en breve, se designará en este termino el sitio en que ha de construirse referida estación del ferro-carril. Por tanto, cuantas versiones corran sobre el sitio del emplazamiento de dicho edificio, son prematuras y afortunadas; lo que sí puede afirmarse es que ocupará el sitio mas conveniente á los intereses del vecindario.»

Para desempeñar la cátedra de dibujo de adorno y figura que en la Escuela de Artes y Oficios de Béjar dejó vacante el Sr. Alvarez Dumont, hoy pensionado en Roma por el Estado, ha sido nombrado el inteligente e ilustrado profesor D. Manuel Reyes que hace algunos dias tomó posesión de su destino.

La Concordia ha pedido que se varien las horas de salida del tren mixto de esta ciudad para Medina del Campo, a fin de que en combinacion con el tren gallego, podamos hacer mas breve y comodo el viaje a Madrid.

Siempre que sea factible introducir la modificación, unimos nuestros deseos á los del colega.

El dia 24 de los corrientes á las doce de su mañana tendrá lugar en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de San Martín del Castañar, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de aquella Corporación municipal, la enagenación de la panera del Pósito de dicha villa, sita en el casco de la misma, compuesta de un piso, que mide una extensión superficial de 12 metros de longitud y 5 de latitud, linda por E., S. y N. con propiedad de Florencio Garcia Marcos, y O. con calle de su situación; su construcción es de piedra en mampostería; valuada dicha posesión en 100 pesetas.

En virtud de lo dispuesto por orden de la Dirección general de Obras públicas con fecha 19 de Octubre último, el Gobierno civil de esta provincia ha señalado el dia 15 del próximo mes de Diciembre, á las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación en 1888 á 89, de la carretera de la de Villacastin á Vigo á Alba de Tórnes, de esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 4358 pesetas y 33 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886 en este Gobierno de provincia: hallándose de manifiesto en el mismo, para conocimiento del público, el presupuesto y los pliegos de condiciones.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente de este Gobierno civil, en las horas hábiles de oficina, desde el dia de la fecha, hasta el 10 de

Diciembre próximo y en las Secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la península, en los mismos dias y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en papel sellado de la clase II.^a, arreglándose al correspondiente modelo, y la cantidad consignada previamente como garantía para tomar parte en la subasta, será de 44 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes: debiendo acompañarse á cada pliego, el documento que acredite haber realizado el depósito, del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

La redaccion de EL FOMENTO ha recibido inequívocas pruebas de consideración de diferentes personas, muchas de ellas afiliadas al partido fusionista.

A todas enviamos el testimonio de nuestro agradecimiento.

Los números de nuestro diario puestos á la venta anoche, fueron arrebatados por el público, ansioso de saber el juicio que formábamos de la manifestación estudiantil.

Agradecemos de veras á nuestros compañeros los directores de periódicos la atención que ayer tuvieron de visitarnos.

En toda ocasión son de estimar las pruebas de compañerismo, y mas aun cuando recientemente acabamos nosotros de demostrar que le tenemos y sabemos guardarle.

Con motivo de los sucesos de Madrid, son varias las personas de importancia que han ingresado en el círculo liberal conservador, contándose entre ellas á D. Juan Garcia Nieto.

La casa del jefe, en esta ciudad, del partido conservador, Sr. D. Celedonio Miguel Gomez, ha sido hoy visitada por muchos de sus amigos y otras personas ajenas á la política que, como toda la opinión imparcial, censura el pretesto elegido para la ultima manifestación.

Anoche se intentó, sin éxito, reproducir la manifestación,

Hoy han asistido á las clases como de costumbre los alumnos de las facultades de esta Universidad.

Como anunciamos en números anteriores, el sábado último pasado contrajo matrimonio en Béjar, con la bella Srta. D.^a Luisa Bueno, nuestro querido amigo D. Andres Sanchez Oid.

Deseamos para la feliz pareja eterna luna de miel.

Por disposición del Excmo. Sr. Director general de Administración militar de tres del actual, y por no haber dado resultado la primera y segunda subasta celebradas en 25 de Agosto y 5 de Octubre últimos, con objeto de contratar las primeras materias para el servicio de utensilios durante un año, á contar desde que se adjudique el servicio hasta 30 de Septiembre del año próximo y un mes mas, si así conviniese á la Administración militar, por lo que respecta á los artículos de aceite, carbon y paja larga para relleno; para la Factoria de Zamora, de aceite y paja larga; y para la de Ciudad-Rodrigo, de aceite y carbón en las cantidades que se expresan al final del correspondiente anuncio inserto en el *Boletín oficial* correspondiente al dia 12 de los corrientes, se procede á una convocatoria de proposiciones particulares que tendrá lugar el dia 13 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, en la Intendencia militar y simultáneamente en las Comisarias de Guerra de Zamora y Ciudad-Rodrigo; verificándose con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de contratación vigente y disposiciones posteriores que rigen sobre la materia.

El pliego de condiciones y precio, ántes que han de regir, se hallan de manifiesto en la Intendencia de Valladolid y en las dependencias indicadas, todos los dias no festivos desde las doce de la mañana á las dos de la tarde.

Hoy publica el periódico oficial de la provincia las prescripciones á que habrán de ajustarse los labradores para poder obtener fondos de la caja del Pósito de la Tierra.

La prensa de Madrid ha dado la noticia de que el General Pando fue el que contruyó la entrada en el Circulo conservador de un grupo de manifestantes el dia que llegó á la corte el Sr. Cánovas.

Tambien dicen hoy los periódicos de Madrid que nuestro paisano y querido amigo ha visitado al jefe del partido conservador á la vez que los generales Martinez Campos, Quesada, Córdova, Coello, Prandergast, Colcha, Goyeneche, Pavia, Polavieja, Pezuela (D. Manuel), Antequera, Moró (D. Remigio), Dabán, Saicedo (D. Gaspar), Ibañez de Ibero, Fernandez Golfín, Contralmirante Briones y Gomez de Arceche, y los brigadieres Bugallal, Pacheco, Conde de Mayorga, Ochando y Marques de Francos.

El cabo del Resguardo de Consumos, Dionisio Garcia ha decomisado hoy, en el Fielato del Puente, cuatro cántaros de barro, en los que al parecer se conducia solamente agua y que sin embargo contenian 28 litros de petroleo, pues en el interior de cada uno de ellos habia otro cántaro lleno de dicho combustible.

En nuestro número del sábado último dimos cuenta de un hecho llevado á cabo por el teniente de Administración militar Sr. Sevillano, con el Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta capital señor Aragón, que demostraba la honradez y nobles prendas de dicho militar.

Hoy tenemos que consignar un acto análogo realizado por expresado Cajero, con un militar encargado de cobrar los sueldos de uno de los cuerpos que prestan guaruición en esta ciudad.

Al ir dias pasados á sacar de la Sucursal del Banco de España una cantidad respetable, para el pago de los haberes del presente mes, dicho Habilitado recibió de menos cierta cantidad, y habiendo conocido la falta, se presentó al Cajero de aquella, el cual le hizo entrega de ella en el acto pues comprendió que habia padecido una equivocación.

Tenemos especial complacencia en dar cuenta de estos actos, por que prueban la moralidad de las personas que los ejecutan.

La Correspondencia de España ha dado la noticia de que algunos estudiantes de Sevilla han enviado una protesta al Sr. Cánovas del Castillo contra las manifestaciones verificadas en estos últimos dias por sus compañeros de aquella Universidad y por los de algunas otras provincias.

Nuestro colega *La Época* correspondiente al dia de ayer, dice a propósito de esto, lo siguiente:

«Con razón decíamos que todo lo que en la juventud española vale y significa protestaba enérgicamente contra las manifestaciones de ciertos estudiantes.

A la protesta de los estudiantes de Sevilla hay que añadir la que representa el siguiente telegrama que ayer recibimos de Barcelona:

«Barcelona 11 (4¹⁸ tarde).—Protesto en nombre de los estudiantes amantes del orden y de los libros y en nombre de la cultura española, de los actos realizados por algunos estudiantes de varias provincias. La juventud escogida de Barcelona está firmando una protesta dirigida al Sr. Cánovas desde aqui. Hago un llamamiento á la juventud de todas las provincias para que se una á nuestra protesta.—*Arcadio Arquer*, por la Facultad de Filosofía y Letras.»

Nosotros hemos oído que entre los estudiantes de

Madrid, que han protestado de los designios de anteayer, cunde el propósito de protestar contra los actos de ayer.»

VARIEDADES

En la primera página de un album
dedicado á la señorita doña

MARIA LUISA DEL ARCO

¡Yo las hojas del Album inauguro!
¡yo, que pobre y oscuro
entre tanto escritor soy el postrero!
Y es que aun siendo mis versos inferiores,
para cantar tus loores
¡he de estar siempre en el lugar primero!

Y no por alcanzarme galardones
serán tus perfecciones
objeto noble de mi humilde canto;
yo, como aquel que la semilla arroja,
no he de ser quien recoja
el dulce aliento de tu pecho santo.

¡Otro quizá la venturosa palma
de someter tu alma
al grato yugo de un amor bendito
logrará en su fortuna lisonjera,
y mi amistad sincera
¡no lanzará quejosa un solo grito!

Cómo, pues, no acudir, cuando en tus dias
las francas alegrías
del bendecido hogar te dan ventura,
á rendir á tus piés humildemente
este pobre presente
símbolo claro de amistad segura.

En él verás que pretendía en vano
dar reposo á mi mano
para hacer tus elogios con tibieza;
¡de tí que, con modestia y con decoro,
ostentas un tesoro
de virtud, de talento y de belleza!

En él verás que en rima cadenciosa
ó en llana y facil prosa
hicieron tus elogios á porfia,
mi genio estéril en lugar tan breve,
solamente se atreve
á unir mi regocijo á tu alegría.

Si de tu propia luz ante un reflejo,
mirándote al espejo,
te encuentras ¿cómo no? gentil y hermosa;
y á impulsos de un rubor célico y franco
tiñen tu rostro blanco
los purpúreos matices de la rosa;

si al mirarte después en tu conciencia,
su clara transparencia,
llena tu pecho de inefable calma,
¿cómo quieres que yo que te contemplo
no te levante un templo
de culto sacratísimo en el alma?

Ya, pues, que con mis versos desiguales,
traspuse los umbrales,
del Album este, que ofrecerte quiero;
no olvides que entre tantos escritores
para cantar tus loores,
¡he de estar siempre en el lugar primero!

JOSE CÁNOVAS Y VALLEJO

25 Agosto de 1885.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 14, 5 tarde.

Varios estudiantes que se disponían á

firmar una protesta contra las manifestaciones escolares de estos últimos dias, han sido acometidos por un grupo de alborotadores.

La intervención del director general de Instrucción pública Sr. Nieto, evitó que se diera un escándalo más y que hubiéramos tenido que lamentar escenas muy desagradables.—Zeda.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, Cármen 24, Madrid.

ROMAN GARCIA

PLATERO, PORAPOR Y GRABAPOR
Construye y compone toda clase de alhajas, dora, platea, niquita y cobroriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y bog, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, &c. todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

OBRAJADOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3-50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

SE HA RECIBIDO

en la

CIUDAD CONDAL

15-RUA-15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros.
Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15-RUA-15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de caso, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo facil e inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7. y Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un espacioso local para tienda, y de un tercerillo, en la calle de Toro números 7 y 9.

En la misma casa, dirán precio y condiciones.

NADA

mas conveniente para todo comprador que enterarse y ver, antes de emplear su dinero: Nosotros así nos permitimos aconsejarlo.

Tenemos: telas de blusa á real—abrigos para niños desde 5 1/2 reales—chambras blancas á 4—mitones desde 2 1/2—camisas señora desde 6—Tiras bordadas desde 30 céntimos pieza—polainas y peleles desde 1 peseta—mantas desde 2—indianas y tartanes desde 1 real—panas negras y de colores para adorno—patagonias novedad á 2—sábanas á 9—y todos los demás géneros que tenemos vendemos á precios por el estilo.

VENID, VER Y COMPRAR

José y Remigio Acedo

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE vende la bellota de la dehesa de Berrocal de Padiernos, y se arriendan los pastos de invierno del cuarto, llamado del Campo, de la misma. Dirigirse al guarda Pedro Calvo, residente en ella ó á D. Gaspar Manzanaera, en Sanfelices de los Gallegos.

SE venden varias viñas en el término de Aldeanueva de Figueroa. Dará razón en Salamanca, Don Eduardo Gomez Rueda, calle del Azafranal, número, 14.

SE arrienda un espacioso corral situado en la carretera de Villamayor. Dará razón D. Angel Valle, Zamora, núm. 61.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Venta de casa.

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 16 de la calle de la Parra, del precio y condiciones, darán razón en la misma.

PASTOS de invierno con abundante otoñada, para ovejas. Se venden en Tavera de Arriba.

Nueva Carboneria

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco.

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

Esteban hermanos, impresores

